



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

EGRESOS

El Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2017, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 19 de Marzo de 2012, establece que la consecución de las obras y acciones públicas debe garantizarse a través de la identificación de las necesidades, la elaboración de los proyectos ejecutivos y del respaldo presupuestal, considerando que a través de un nuevo modelo de gestión pública, con aportaciones concurrentes, se logre un efecto multiplicador que optimice los recursos públicos estatales al tiempo que permitan incrementar los presupuestos para el desarrollo social y la superación de la pobreza.

Acorde con lo señalado por dicho Plan en materia de Rendición de Cuentas y con el objeto de que ese Órgano de Fiscalización Superior pueda apreciar la evolución financiera del Gasto Público Estatal, a continuación se presenta el gasto pagado en el segundo trimestre, clasificado de acuerdo a lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, el 23 de Diciembre de 2015:

I. Clasificación por Ramo Presupuestario

El Presupuesto de Egresos es el documento rector del gasto, el cual se ejerce en base a una calendarización por cada Ramo que lo integra; habiéndose suministrado eficientemente los recursos para el cumplimiento de sus Programas, como se puede observar en el siguiente cuadro:

RAMO	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		ABR - JUN	ACUMULADO	AVANCE
Poder Legislativo	\$ 271,561,439.10	\$ 63,950,633.34	\$ 136,644,138.27	50.32%
Poder Ejecutivo	5,036,852,041.76	1,163,094,441.23	2,497,393,825.47	49.58%
Poder Judicial	338,893,000.00	114,868,871.09	208,061,439.26	61.39%
Organismos Autónomos	297,781,519.14	80,263,618.53	159,531,708.13	53.57%
Municipios	1,750,998,000.00	394,545,067.61	923,571,965.39	52.75%
Gasto Federalizado	12,932,251,104.48	2,682,994,479.29	5,755,803,039.57	44.51%
TOTAL	\$ 20,628,337,104.48	\$ 4,499,717,111.09	\$ 9,681,006,116.09	46.93%



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

Es necesario precisar que el Presupuesto Anual reportado en el Informe de Avance anterior por un importe de \$ 19,672,142,052.34 (diecinueve mil seiscientos setenta y dos millones ciento cuarenta y dos mil cincuenta y dos pesos 34/100 m. n.) en el segundo trimestre de 2016 tuvo adecuaciones presupuestarias, generándose una ampliación neta de \$ 956,195,052.14 (novecientos cincuenta y seis millones ciento noventa y cinco mil cincuenta y dos pesos 14/100 m. n.) para alcanzar un Presupuesto Actual de \$ 20,628,337,104.48 (veinte mil seiscientos veintiocho millones trescientos treinta y siete mil ciento cuatro pesos 48/100 m. n.).

Las adecuaciones presupuestarias en comento se realizaron al Presupuesto del Poder Ejecutivo y del Gasto Federalizado, como se detalla a continuación:

Concepto	Parcial	Importe
Poder Ejecutivo		\$ 30,000,000.00
Servicios Personales	\$ 253,137.00	
Materiales y Suministros	5,700,440.78	
Servicios Generales	28,938,570.12	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,000,000.00	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	(1,175,007.91)	
Inversión Pública	3,000,000.00	
Participaciones y Aportaciones	(10,717,139.99)	
Gasto Federalizado		926,195,052.14
Servicios Personales	\$ 142,055,482.93	
Materiales y Suministros	1,610,415.64	
Servicios Generales	1,666,490.56	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	(75,035,873.91)	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,569,815.07	
Inversión Pública	410,328,904.73	
Participaciones y Aportaciones	436,999,817.12	
Ampliación neta		\$ 956,195,052.14



PODER EJECUTIVO NAYARIT

Adecuaciones Presupuestarias del Poder Ejecutivo

En el caso del Poder Ejecutivo, las adecuaciones presupuestarias tuvieron como finalidad un óptimo ejercicio de los recursos públicos, notándose incrementos y reducciones en los distintos capítulos de gasto que se muestran en el cuadro anterior, tendientes al logro de dicho propósito, apreciándose una ampliación neta por \$ 30,000,000.00 (treinta millones de pesos 00/100 m. n.), misma que se encuentra debidamente soportada con ingresos adicionales.

Adecuaciones Presupuestarias al Gasto Federalizado

Con respecto al Gasto Federalizado, se realizaron ajustes presupuestarios con el propósito de que los recursos federales queden debidamente aplicados en los capítulos de gasto al que corresponden las erogaciones efectuadas.

Así mismo, se realizaron ampliaciones a diversos fondos, programas y proyectos de los distintos ramos federales cuyo monto no fue considerado en el presupuesto original por desconocer su importe al momento de la presupuestación, generándose un aumento total neto en este apartado de \$ 926,195,052.14 (novecientos veintiseis millones ciento noventa y cinco mil cincuenta y dos pesos 14/100 m. n.).

En este sentido, destaca por su cuantía el incremento presupuestario realizado en el capítulo de Inversión Pública por \$ 410,328,904.73 (cuatrocientos diez millones trescientos veintiocho mil novecientos cuatro pesos 73/100 m. n.) y el efectuado en Participaciones y Aportaciones por la cantidad de \$ 436,999,817.12 (cuatrocientos treinta y seis millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos diecisiete pesos 12/100 m.n.), según se muestra en el cuadro siguiente:



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

Adecuaciones Presupuestarias al Gasto Federalizado

Concepto	Parcial	Importe
Servicios Personales		\$ 142,055,482.93
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	\$ 321,904.60	
Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	141,733,578.33	
Materiales y Suministros		1,610,415.64
Ramo 4.- Gobernación	\$ 1,000,000.00	
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	610,415.64	
Servicios Generales		1,666,490.56
Ramo 4.- Gobernación	\$ 376,128.96	
Ramo 6.- S.H.C.P.	270.16	
Ramo 8.- Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	1,044.00	
Ramo 9.- Comunicaciones y Transportes	1,044.00	
Ramo 11.- Educación Pública	6,506.88	
Ramo 12.- Salud	1,351.40	
Ramo 14.- Trabajo y Previsión Social	10.32	
Ramo 16.- Medio Ambiente y Recursos Naturales	416.32	
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	131,725.65	
Ramo 28.- Participaciones Federales	43,500.00	
Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1,104,492.87	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		(75,035,873.91)
Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		8,569,815.07
Ramo 4.- Gobernación	\$ 4,330,876.24	
Ramo 11.- Educación Pública	4,202,123.26	
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	36,815.57	
Inversión Pública		410,328,904.73
Ramo 11.- Educación Pública	\$ 9,837,961.80	
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	441,220,472.47	
Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	(40,729,529.54)	
Participaciones y Aportaciones		436,999,817.12
Ramo 4.- Gobernación	\$ 40,693,899.00	
Ramo 6.- S.H.C.P.	190,943,166.00	
Ramo 11.- Educación Pública	54,268,456.81	
Ramo 12.- Salud	50,933,977.24	
Ramo 16.- Medio Ambiente y Recursos Naturales	100,087,960.14	
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	22,393,734.14	
Ramo 27.- Función Pública	2,417,499.79	
Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	(24,738,876.00)	
Ampliación neta		\$ 926,195,052.14



PODER EJECUTIVO NAYARIT

EJERCICIO GLOBAL DEL PRESUPUESTO

Con respecto al ejercicio del Presupuesto de Egresos se informa que al cierre del segundo trimestre se tiene un gasto pagado total de \$ 9,681,006,116.09 (nueve mil seiscientos ochenta y un millones seis mil ciento dieciseis pesos 09/100 m. n.), cuya aplicación se detalla en las páginas siguientes, considerando las distintas clasificaciones de gasto.

Dicha cantidad representa un avance de 46.93 % en el ejercicio global del Presupuesto de Egresos con respecto al monto total aprobado.

GASTO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

En lo que compete al Poder Ejecutivo, al 30 de Junio de 2016 se reporta un gasto pagado de \$ 2,497,393,825.47 (dos mil cuatrocientos noventa y siete millones trescientos noventa y tres mil ochocientos veinticinco pesos 47/100 m. n.).

La cifra anterior representa un 49.58 % de avance en cuanto a la aplicación de los recursos autorizados al Poder Ejecutivo del Estado.



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

II. Clasificación Económica

En la siguiente tabla se detalla el Resumen del Gasto Neto Total en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) del segundo trimestre de 2016 y el acumulado en el año:

CONCEPTO	PAGADO	
	ABR - JUN	ACUMULADO
Gasto Corriente	\$ 3,971,527,755.38	\$ 7,904,355,818.31
Servicios Personales	780,595,286.72	1,542,624,327.18
Materiales y Suministros	50,317,656.71	64,928,478.96
Servicios Generales	135,482,847.14	190,869,692.99
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,034,017,160.25	4,038,132,700.20
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,800,000.00	2,300,000.00
Participaciones y Aportaciones	891,948,174.90	1,914,118,600.80
Deuda Pública	77,366,629.66	151,382,018.18
Gasto de Capital	560,982,340.66	643,110,852.42
Servicios Personales	3,512,282.50	3,659,240.50
Materiales y Suministros	3,543,142.18	3,543,142.18
Servicios Generales	2,432,268.04	2,432,268.04
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,404,336.97	5,404,336.97
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,043,018.80	7,109,334.75
Inversión Pública	219,246,700.99	264,265,367.24
Participaciones y Aportaciones	319,800,591.18	356,697,162.74
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	25,653,188.80	50,994,127.11
Pensiones y Jubilaciones	94,098,822.38	158,973,352.86
Participaciones	529,026,897.78	923,571,965.39
TOTAL	\$ 5,181,289,005.00	\$ 9,681,006,116.09

Para un mejor análisis del gasto público, a continuación se presenta un cuadro de acuerdo a su naturaleza de aplicación:



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

III. Clasificación por Objeto

CONCEPTO	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		ABR - JUN	ACUMULADO	AVANCE
Poder Legislativo	\$ 271,561,439.10	\$ 72,693,504.93	\$ 136,644,138.27	50.32%
Poder Ejecutivo	5,036,852,041.76	1,334,299,384.24	2,497,393,825.47	49.58%
Servicios Personales	2,827,726,249.78	642,373,990.89	1,287,381,335.74	45.53%
Materiales y Suministros	207,191,308.22	52,085,837.25	66,530,112.50	32.11%
Servicios Generales	236,624,441.84	136,248,788.62	178,958,872.97	75.63%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,257,228,699.73	385,620,469.19	699,463,679.20	55.64%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	24,164,783.18	2,422,401.27	2,988,717.22	12.37%
Inversión Pública	4,200,000.00	1,621,180.24	1,621,180.24	38.60%
Participaciones y Aportaciones	208,472,595.01	50,701,923.35	127,256,469.36	61.04%
Deuda Pública	271,243,964.00	63,224,793.43	133,193,458.24	49.10%
Poder Judicial	338,893,000.00	93,192,568.17	208,061,439.26	61.39%
Organismos Autónomos	297,781,519.14	79,268,089.60	159,531,708.13	53.57%
Municipios	1,750,998,000.00	529,026,897.78	923,571,965.39	52.75%
Gasto Federalizado	12,932,251,104.48	3,072,808,560.28	5,755,803,039.57	44.51%
Servicios Personales	259,224,136.54	141,733,578.33	258,902,231.94	99.88%
Materiales y Suministros	4,175,415.64	1,774,961.64	1,941,508.64	46.50%
Servicios Generales	14,343,252.06	1,666,326.56	14,343,088.06	100.00%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,010,778,404.34	1,502,745,687.71	2,998,809,425.17	42.77%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	16,724,479.07	6,420,617.53	6,420,617.53	38.39%
Inversión Pública	1,644,078,249.74	217,625,520.75	262,644,187.00	15.98%
Participaciones y Aportaciones	3,835,644,614.09	1,161,046,842.73	2,143,559,294.18	55.89%
Deuda Pública	147,282,553.00	39,795,025.03	69,182,687.05	46.97%
TOTAL	\$20,628,337,104.48	\$ 5,181,289,005.00	\$ 9,681,006,116.09	46.93%

Dentro del Capítulo de Participaciones y Aportaciones del Gasto Federalizado es importante recalcar que en esta agrupación se encuentran los importes que se transfirieron durante el primer trimestre a cada uno de los Ayuntamientos por los recursos que les corresponden del Ramo 33 y de ZOFEMAT (Zona Federal Marítima – Terrestre).



PODER EJECUTIVO NAYARIT

Las características de los Fondos del Ramo 33 a favor de los Municipios, se describen a continuación:

Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) son distribuidos entre las Entidades Federativas considerando criterios de pobreza extrema para ser utilizados por los Ayuntamientos en la ejecución de obras básicas de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) destina recursos para la satisfacción de diversos requerimientos de los Ayuntamientos, dando prioridad a sus obligaciones financieras y a la atención de necesidades vinculadas directamente a la seguridad pública de sus habitantes.

La integración de las Aportaciones a los Municipios dentro del Gasto Federalizado, por el período que abarca este Informe, es la siguiente:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 153,751,763.97
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	155,804,388.00
Zona Federal Marítima – Terrestre (ZOFEMAT)	<u>633,447.00</u>
Total:	<u>\$ 310,189,598.97</u>



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

IV. Orientación de la Inversión Pública

En este apartado se detallan las partidas que corresponden a las Obras y Acciones que integran la Inversión Pública por un importe total pagado en el trimestre Abril – Junio de 2016 de \$ 219,246,700.99 (doscientos diecinueve millones doscientos cuarenta y seis mil setecientos pesos 99/100 m. n.), como se desglosa a continuación:

CONCEPTO	PAGADO	
	ABR - JUN	ACUMULADO
PODER EJECUTIVO		
<u>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</u>		
Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento Hidroagrícola y Control de Inundaciones	\$ 1,621,180.24	1,621,180.24
SUMA:	\$ 1,621,180.24	\$ 1,621,180.24
GASTO FEDERALIZADO		
<u>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</u>		
Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, excepto su administración y supervisión	\$ 24,848,815.59	\$ 37,397,322.47
Infraestructura Eléctrica	966,613.75	966,613.75
Construcción de Obras de Urbanización en Lotes	4,401,657.45	4,401,657.45
Construcción de Obras Integrales para la Dotación de Servicios	9,101,869.70	12,637,274.76
Infraestructura de Carreteras	178,306,564.26	207,241,318.57
SUMA:	\$ 217,625,520.75	\$ 262,644,187.00
TOTAL:	\$ 219,246,700.99	\$ 264,265,367.24

Al respecto, en la tabla anterior destacan por su monto las aplicaciones realizadas dentro del Gasto Federalizado en la partida denominada Infraestructura de Carreteras por un importe trimestral de \$ 178,306,564.26 (ciento setenta y ocho millones trescientos seis mil quinientos sesenta y cuatro pesos 26/100 m. n.) y un acumulado de \$ 207,241,318.57 (doscientos siete millones doscientos cuarenta y un mil trescientos dieciocho pesos 57/100 m. n.), recursos con los que el Estado apoya de manera importante el mejoramiento de las vías de comunicación en la entidad.



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

V. Distribución Porcentual

En este apartado se muestra el comportamiento del gasto durante el segundo trimestre de 2016 y el acumulado en el año, en donde se indica el porcentaje que representan las erogaciones efectuadas por cada uno de los ramos presupuestarios en relación al total pagado:

CONCEPTO	ABR - JUN		ACUMULADO	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Poder Legislativo	\$ 72,693,504.93	1.40%	\$ 136,644,138.27	1.41%
Poder Ejecutivo	1,334,299,384.24	25.75%	2,497,393,825.47	25.80%
Poder Judicial	93,192,568.17	1.80%	208,061,439.26	2.15%
Organismos Autónomos	79,268,089.60	1.53%	159,531,708.13	1.65%
Municipios	529,026,897.78	10.21%	923,571,965.39	9.54%
Gasto Federalizado	3,072,808,560.28	59.31%	5,755,803,039.57	59.45%
TOTAL	\$ 5,181,289,005.00	100.00%	\$ 9,681,006,116.09	100.00%

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el Gasto Federalizado representa la principal erogación que cubre el Estado con un 59.31% del total del gasto pagado en el periodo que se informa y un 59.45% del acumulado anual, mismo que está constituido básicamente por la aplicación de recursos correspondientes a los Fondos de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33), de acuerdo al Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal vigente, con un importe aplicado de Abril a Junio de 2016 por \$ 2,001,548,164.41 (dos mil un millones quinientos cuarenta y ocho mil ciento sesenta y cuatro pesos 41/100 m. n.), como se detalla en el cuadro siguiente:



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RAMO 33

CONCEPTO	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		ABR - JUN	ACUMULADO	AVANCE
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo				
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo 2016	\$ 5,119,102,206.40	\$ 1,109,812,993.74	\$ 2,215,681,031.14	43.28%
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo 2015	1,505.56	371.52	1,505.56	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal 2014	20.64	-	10.32	50.00%
	\$ 5,119,103,732.60	\$ 1,109,813,365.26	\$ 2,215,682,547.02	43.28%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud				
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2016	\$ 1,440,982,185.76	\$ 338,541,002.16	\$ 704,696,223.47	48.90%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2015	187,818.81	10.32	187,818.81	100.00%
	\$ 1,441,170,004.57	\$ 338,541,012.48	\$ 704,884,042.28	48.91%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social				
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2016	\$ 65,840,357.28	\$ 18,426,731.12	\$ 18,426,847.12	27.99%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016	513,579,229.28	153,752,297.42	307,504,757.22	59.87%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2015	33,633.71	33,522.35	33,578.03	99.83%
	\$ 579,453,220.27	\$ 172,212,550.89	\$ 325,965,182.37	56.25%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios				
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2016	\$ 622,976,000.00	\$ 155,804,388.00	\$ 311,615,815.32	50.02%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2015	203.00	(29.00)	174.00	85.71%
	\$ 622,976,203.00	\$ 155,804,359.00	\$ 311,615,989.32	50.02%
Fondo de Aportaciones Múltiples				
Fondo de Aportaciones Múltiples 2016	\$ 807,943,024.22	\$ 62,669,697.23	\$ 96,020,443.23	11.88%
Recursos de la Monetización FAM	23,107,058.34	10,447,443.79	23,107,018.34	100.00%
Fondo de Aportaciones Múltiples 2015	3,561.99	(29.00)	3,532.99	99.19%
	\$ 831,053,644.55	\$ 73,117,112.02	\$ 119,130,994.56	14.33%
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos				
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos 2016	\$ 98,247,473.28	\$ 22,132,028.36	\$ 48,102,077.28	48.96%
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos 2015	1.53	-	1.53	100.00%
	\$ 98,247,474.81	\$ 22,132,028.36	\$ 48,102,078.81	48.96%
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública				
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2016	\$ 152,681,000.00	\$ 36,117,663.00	\$ 72,235,326.20	47.31%
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2015	260.42	-	260.42	100.00%
	\$ 152,681,260.42	\$ 36,117,663.00	\$ 72,235,586.62	47.31%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas				
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2016	\$ 416,191,141.40	\$ 90,917,873.59	\$ 146,305,925.37	35.15%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2015	3,077,536.48	2,892,199.81	3,077,536.48	100.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2014	10.32	-	10.32	100.00%
	\$ 419,268,688.20	\$ 93,810,073.40	\$ 149,383,472.17	35.63%
TOTAL	\$ 9,263,954,228.42	\$ 2,001,548,164.41	\$ 3,946,999,893.15	42.61%



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

VI. Clasificación por Finalidad, Funciones y Subfunciones:

El Comportamiento del Gasto por Finalidad durante el segundo trimestre de 2016 y el acumulado anual se presenta en la siguiente tabla:

FINALIDAD	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		ABR - JUN	ACUMULADO	AVANCE
1.- Gobierno	\$ 3,150,621,518.65	\$ 846,195,309.19	\$ 1,584,961,231.94	50.31%
2.- Desarrollo Social	13,127,670,858.42	3,143,323,492.28	5,934,675,720.38	45.21%
3.- Desarrollo Económico	1,041,699,210.41	249,533,888.32	415,469,896.83	39.88%
4.- Otras no clasificadas en funciones anteriores	3,308,345,517.00	942,236,315.21	1,745,899,266.94	52.77%
TOTAL	\$ 20,628,337,104.48	\$ 5,181,289,005.00	\$ 9,681,006,116.09	46.93%

El Plan Estatal de Desarrollo 2011 - 2017 señala como Política de Desarrollo Económico detonar el crecimiento económico del Estado mediante la operación de programas de creación regulada de infraestructura y servicios públicos, así como acciones de fomento a la inversión pública y privada que permitan sentar las bases para elevar el nivel de vida de los nayaritas.

A continuación se presentan en forma analítica las finalidades señaladas en la tabla anterior, con el objeto de mostrar las funciones y subfunciones en las que fueron aplicados los recursos:



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		ABR - JUN	ACUMULADO	% AVANCE
1 GOBIERNO	3,150,621,518.65	846,195,309.19	1,584,961,231.94	50.31
1 LEGISLACIÓN	277,906,439.10	76,269,363.49	140,314,496.83	50.49
01 Legislación	227,366,851.43	61,644,858.00	112,337,115.00	49.41
02 Fiscalización	50,539,587.67	14,624,505.49	27,977,381.83	55.36
2 JUSTICIA	689,322,114.84	175,826,708.28	373,710,760.47	54.21
01 Impartición de Justicia	338,893,000.00	93,192,568.17	208,061,439.26	61.39
02 Procuración de Justicia	181,732,562.75	41,935,811.64	85,357,170.36	46.97
03 Reclusión y Readaptación Social	136,539,109.50	31,028,279.31	61,323,758.35	44.91
04 Derechos Humanos	32,157,442.59	9,670,049.16	18,968,392.50	58.99
3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	375,831,531.50	99,055,188.00	191,142,140.10	50.86
01 Presidencia / Gubernatura	51,744,068.82	16,161,662.67	27,810,857.95	53.75
02 Política interior	84,562,834.04	24,190,670.26	44,899,725.10	53.10
03 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	79,909,388.58	15,523,430.38	32,414,310.94	40.56
04 Función Pública	29,511,003.94	7,746,326.54	13,846,169.54	46.92
05 Asuntos Jurídicos	75,584,915.60	16,925,873.12	33,618,088.42	44.48
06 Organización de Procesos Electorales	50,835,730.72	17,703,221.40	36,641,836.02	72.08
07 Población	3,683,589.80	804,003.63	1,911,152.13	51.88
5 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	728,955,173.84	165,249,181.82	320,573,447.07	43.98
01 Asuntos Financieros	62,859,199.62	20,619,774.10	35,637,881.25	56.69
02 Asuntos hacendarios	666,095,974.22	144,629,407.72	284,935,565.82	42.78
7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	801,787,363.30	213,384,402.40	386,391,656.54	48.19
01 Policía	549,838,506.82	134,942,199.46	257,570,123.68	46.84
02 Protección Civil	42,261,964.16	9,917,464.04	19,193,742.69	45.42
03 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	160,029,344.43	38,505,432.03	76,339,787.47	47.70
04 Sistema Nacional de Seguridad Pública	49,657,547.89	30,019,306.87	33,288,002.70	67.04
8 OTROS SERVICIOS GENERALES	276,818,896.07	116,410,465.20	172,828,730.93	62.43
01 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	80,609,760.96	17,305,104.49	33,883,969.65	42.03
03 Servicios de Comunicación y Medios	2,130,271.37	428,350.62	922,933.26	43.32
04 Acceso a la Información Pública Gubernamental	9,808,624.47	2,140,109.87	4,302,173.41	43.86
05 Otros	184,270,239.27	96,536,900.22	133,719,654.61	72.57



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

	FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
			ABR - JUN	ACUMULADO	% AVANCE
2	DESARROLLO SOCIAL	13,127,670,858.42	3,143,323,492.28	5,934,675,720.38	45.21
1	PROTECCIÓN AMBIENTAL	25,533,260.46	7,351,710.14	11,112,388.40	43.52
05	Protección a la Diversidad Biológica y del Paisaje	981,527.46	161,514.78	360,826.61	36.76
06	Otros de Protección Ambiental	24,551,733.00	7,190,195.36	10,751,561.79	43.79
2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	997,343,193.48	322,091,313.89	355,616,886.04	35.66
01	Urbanización	392,856,831.17	104,079,523.06	108,807,484.65	27.70
02	Desarrollo Comunitario	288,647,855.90	72,109,909.47	74,437,142.68	25.79
03	Abastecimiento de Agua	236,717,692.08	111,211,205.72	125,000,125.41	52.81
05	Vivienda	47,899,927.69	26,605,990.27	36,959,715.53	77.16
07	Desarrollo Regional	31,220,886.64	8,084,685.37	10,412,417.77	33.35
3	SALUD	1,952,034,265.90	471,595,135.08	989,826,801.12	50.71
01	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	30,920,715.93	10,713,572.26	21,866,650.04	70.72
03	Generación de Recursos para la Salud	7,653,947.35	3,193,435.99	4,153,911.35	54.27
04	Rectoría del Sistema de Salud	1,913,459,602.62	457,688,126.83	963,806,239.73	50.37
4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	240,781,698.41	75,041,714.44	134,952,946.68	56.05
01	Deporte y Recreación	82,679,369.76	35,166,983.68	44,283,866.65	53.56
02	Cultura	84,469,163.72	25,573,298.87	63,629,320.29	75.33
03	Radio, Televisión y Editoriales	73,633,164.93	14,301,431.89	27,039,759.74	36.72
5	EDUCACIÓN	8,675,951,603.73	1,900,514,344.28	3,815,032,966.19	43.97
01	Educación Básica	6,355,841,921.70	1,305,895,500.38	2,652,805,299.62	41.74
02	Educación Media Superior	343,921,012.56	91,683,276.56	169,420,841.37	49.26
03	Educación Superior	1,785,882,809.72	438,012,460.54	880,231,406.16	49.29
05	Educación para Adultos	49,147,000.00	11,235,299.00	24,665,369.00	50.19
06	Otros servicios educativos y actividades inherentes	141,158,859.75	53,687,807.80	87,910,050.04	62.28
6	PROTECCIÓN SOCIAL	1,236,026,836.44	366,729,274.45	628,133,731.95	50.82
02	Edad Avanzada	306,787,447.00	94,098,822.38	158,973,352.86	51.82
03	Familia e Hijos	320,054,535.72	84,866,532.70	162,215,772.28	50.68
07	Indígenas	6,237,913.36	1,321,661.69	2,603,733.79	41.74
08	Otros Grupos Vulnerables	231,072,121.51	58,904,882.47	67,351,994.29	29.15
09	Otras de Seguridad Social y Asistencia Social	371,874,818.85	127,537,375.21	236,988,878.73	63.73



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

	FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
			ABR - JUN	ACUMULADO	% AVANCE
3	DESARROLLO ECONOMICO	1,041,699,210.41	249,533,888.32	415,469,896.83	39.88
1	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORES EN GENERAL	193,615,682.43	62,309,820.45	116,082,226.70	59.95
01	Asuntos Económicos y Comerciales en general	53,732,272.75	20,926,530.55	42,536,960.61	79.16
02	Asuntos Laborales generales	139,883,409.68	41,383,289.90	73,545,266.09	52.58
2	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	126,329,476.23	34,902,994.10	69,490,921.41	55.01
01	Agropecuaria	58,690,530.81	14,162,178.67	20,951,702.83	35.70
03	Acuicultura, Pesca y Caza	7,177,146.29	3,484,479.09	4,187,848.77	58.35
04	Agroindustrial	60,461,799.13	17,256,336.34	44,351,369.81	73.35
5	TRANSPORTE	520,588,370.42	85,334,920.22	130,323,750.00	25.03
01	Transporte por Carretera	520,588,370.42	85,334,920.22	130,323,750.00	25.03
7	TURISMO	185,377,514.01	65,971,027.16	97,609,050.54	52.65
01	Turismo	185,377,514.01	65,971,027.16	97,609,050.54	52.65
8	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	15,788,167.32	1,015,126.39	1,963,948.18	12.44
02	Desarrollo Tecnológico	15,788,167.32	1,015,126.39	1,963,948.18	12.44
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	3,308,345,517.00	942,236,315.21	1,745,899,266.94	52.77
1	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	418,526,517.00	103,019,818.46	202,376,145.29	48.35
01	Deuda Pública Interna	418,526,517.00	103,019,818.46	202,376,145.29	48.35
2	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	2,889,819,000.00	839,216,496.75	1,543,523,121.65	53.41
02	Participaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno	1,750,998,000.00	529,026,897.78	923,571,965.39	52.75
03	Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno	1,138,821,000.00	310,189,598.97	619,951,156.26	54.44
TOTAL GENERAL		20,628,337,104.48	5,181,289,005.00	9,681,006,116.09	46.93

Del análisis al gasto pagado en el trimestre Abril - Junio, presentado en los cuadros anteriores, se aprecia que a la Finalidad "Desarrollo Social" se destinaron \$ 3,143,323,492.28 (tres mil ciento cuarenta y tres millones trescientos veintitres mil cuatrocientos noventa y dos pesos 28/100 m.n.), cantidad que representa un 60.67% del gasto total del período, lo que significa que actualmente el Estado continúa aplicando la mayor parte de su presupuesto en este renglón, con el objeto de elevar el nivel de vida de los nayaritas.



PODER EJECUTIVO NAYARIT

Al interior de dicha finalidad denominada “Desarrollo Social”, se refleja la Función Educación con un monto pagado en el trimestre de \$ 1,900,514,344.28 (un mil novecientos millones quinientos catorce mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 28/100 m.n.), como resultado del interés mostrado por el Ejecutivo del Estado en la materia y derivado de las acciones que en ese sentido han sido instrumentadas para el mejoramiento de la educación en nuestra entidad. La cifra citada representa un 36.68% del total del gasto pagado del trimestre, cantidad invertida en las subfunciones denominadas Educación Básica, Educación Media Superior, Educación Superior, Educación para Adultos, así como Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes.

También resalta en esta finalidad la Función Salud al haber destinado \$ 471,595,135.08 (cuatrocientos setenta y un millones quinientos noventa y cinco mil ciento treinta y cinco pesos 08/100 m. n.), cifra que representa un 9.10% del total aplicado en el período y que forma parte importante de las acciones gubernamentales encaminadas a fortalecer la cobertura de Servicios de Salud en la Entidad, mediante la asignación de recursos propios para este fin y de los provenientes del Gobierno Federal para este Sector.

Así mismo, en la multicitada finalidad destaca por su cuantía la Función Protección Social por la cantidad de \$ 366,729,274.25 (trescientos sesenta y seis millones setecientos veintinueve mil doscientos setenta y cuatro pesos 25/100 m. n.), cifra que representa un 7.08% con respecto al total pagado en el trimestre y que fue destinado en las subfunciones denominadas Edad Avanzada, Familia e Hijos, Indígenas, Otros Grupos Vulnerables , así como Otras de Seguridad Social y Asistencia Social.

Dentro de la Finalidad denominada “Otras no clasificadas en funciones anteriores” se encuentra la Función Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno, en cuyo monto global se reportan las Transferencias realizadas a los Ayuntamientos de la Entidad por un importe de \$ 839,216,496.75 (ochocientos treinta y nueve millones doscientos dieciseis mil cuatrocientos noventa y seis pesos 75/100 m. n.), que representa un 16.20% del total pagado en el trimestre.



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

Dicho importe se encuentra integrado por los recursos transferidos a los municipios por concepto de Participaciones, así como por las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33) y de la Zona Federal Marítima - Terrestre (ZOFEMAT), distribuido de la siguiente forma:

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
<u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u>			
Fondo General de Participaciones		\$ 309,773,196.35	36.91%
Fondo de Fomento Municipal		124,376,741.00	14.82%
Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios		8,796,461.14	1.05%
Tenencia Estatal			
Otros conceptos participables de la Federación a las Entidades Federativas			
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	\$ 3,478,822.10		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	12,367,697.41		
Fondo de Fiscalización	14,906,847.84		
Fondo de Compensación	22,161,484.13		
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	1,741,065.53		
Fondo Impuesto Sobre la Renta	7,611,629.00		
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	23,812,953.28	86,080,499.29	10.26%
SUBTOTAL		\$ 529,026,897.78	63.04%
<u>CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA</u>			
Zona Federal Marítima - Terrestre (ZOFEMAT)		\$ 633,447.00	0.07%
<u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 153,751,763.97		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	155,804,388.00	309,556,151.97	36.89%
SUBTOTAL		\$ 310,189,598.97	36.96%
TOTAL		\$ 839,216,496.75	100.00%

En el Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2017 quedó conformada la nueva Regionalización de Nayarit, misma que se realizó con base en la identificación de las vocaciones económicas de las regiones,



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

enfazándose que al interior del Estado hay grandes disparidades que plantean la necesidad de establecer diferentes tipos de intervención en términos de políticas públicas para cada región en específico.

En el siguiente cuadro se muestra desde un enfoque regional, el panorama de las Transferencias a Municipios en el trimestre Abril – Junio de 2016:

REGIÓN	MUNICIPIOS	IMPORTE	%
Región Centro	Tepic y Xalisco	\$ 281,289,611.02	33.52%
Región Costa Norte	San Blas, Santiago Ixcuintla y Tecuala	130,370,245.12	15.53%
Región Costa Sur	Bahía de Banderas y Compostela	96,398,823.73	11.49%
Región Norte	Acaponeta, Rosamorada, Ruiz y Tuxpan	119,216,155.88	14.20%
Región Sierra	El Nayar, Huajicori y La Yesca	98,587,040.00	11.75%
Región Sur	Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Ixtán del Río, Jala, San Pedro Lagunillas y Santa María del Oro	113,354,621.00	13.51%
TOTAL:		\$ 839,216,496.75	100.00%

A continuación se presenta el desglose de las transferencias efectuadas en el trimestre a los veinte Ayuntamientos de la Entidad, por cada uno de los conceptos: